CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:30

Moción de Orden del Día N° 14961

MOCIÓN DE SALUDO

Los congresistas de la Republica que suscriben, **JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS** y **JOSÉ JERÍ ORÉ**, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 08 de diciembre del 2024 se conmemora el "Día del Politólogo"; instituido por la Ley N° 32147 "Ley que crea el Colegio de Politólogos del Perú", ley que además reconoce a la Universidad Nacional Federico Villarreal como la Universidad decana en la formación de politólogos del Perú, hecho que como egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de tan prestigiosa universidad nos enorgullece;

Que el **Día del Politólogo** es una fecha que resalta la importancia de los profesionales de la Ciencia Política en el país, quienes, con sus conocimientos académicos y experiencia profesional, impulsan el análisis e implementación de soluciones a los desafíos sociales, políticos y económicos que enfrenta nuestra sociedad, el parlamento nacional y la gobernabilidad democráticas el país.

Que, la remembranza de esta fecha sea una oportunidad para valorar la importancia de la formación en Ciencia Política y el impacto positivo que tienen los politólogos en el fortalecimiento y la calidad de las instituciones democráticas del Perú.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. – Expresar el más ferviente saludo y felicitaciones a los Politólogos del Perú, con ocasión de conmemorarse por primera vez el "Día del Politólogo", el 08 de diciembre de 2024.

Artículo Segundo. – Trasmitir el saludo a los directores de las escuelas de Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Ciencias Aplicadas, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Universidad Católica Santa María de Arequipa, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Universidad Nacional de Trujillo de La Libertad y Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallos de Lambayeque y por su intermedio hacer extensivo dicho saludo a toda la comunidad universitaria de estudiantes y docentes en ciencia política.

Artículo Tercero. – Trasmitir el saludo a la Asociación Nacional de Politólogos del Perú (ANPP), impulsora incansable durante 17 años en la creación del Colegio de Politólogos del Perú, en la persona de su presidente el politólogo Miguel Angel Ibarra Trujillo y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos sus agremiados, deseándoles éxito en su vida profesional y personal.

Lima, 05 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JOSE LUIS ELIAS AVALOS
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 16:10:41-0500

JOSE LUIS ELIAS AVALOS
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JERI ORE Jose Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 16:19:25-0500

JOSÉ JERÍ ORÉ
Congresista de la República